

**LOS RÁBANOS**

Habiendo concluido el plazo de información pública de la aprobación de la modificación de la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Los Rábanos, aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2026, se considera definitivamente aprobada la creación de la siguiente plaza:

Denominación:	Administrativo
Nº de plazas:	Una
Situación:	Vacante
Escala:	Administración General
Sub-escala:	Administrativa
Grupo/Subgrupo:	C-C1
Titulación Académica:	Bachiller o técnico de FP (Grado medio) o equivalente
Forma de provisión:	Concurso-oposición

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Soria en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Los Rábanos, 27 de julio de 2026. – La Alcaldesa, Gemma Hernández Ramos

1497

BOPSO-88-31072026